

O F I C I O

S/REF:
N/REF: PS/MTN CM 0030/2026
FECHA: 08/05/2026

Consejerías de Sanidad de las CCAA
Puntos de contacto de la Red de Alerta de Productos Cosméticos

ASUNTO: Transmisión de medidas

Alerta AEMPS productos cosméticos, productos de cuidado personal y biocidas de la AEMPS

REFERENCIA AEMPS: PS/MTN CM 0030/2026	Nº DE NOTA INFORMATIVA¹: COS, 13/2026	FECHA: 08/05/2026
NOTIFICACIÓN: ☒ Inicial ☐ Seguimiento Nº ☐ Final		ALERTA RAPEX²: SR/00218/26 SR/00221/26
MARCA Y NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO: •INOAR G. HAIR 2 ANTI-VOLUME TREATMENT 250 mL •INOAR STEP 2 MOROCCAN CAPILARY TREATMENT 250 mL Ver fotografías Anexo I		REGISTRO AEMPS: ----
LOTES: Todos		
RESPONSABLE DE PUESTA EN MERCADO: VIVA LINDA DISTRIBUCIONES S.L. C/Ucrania sn. Pol. Ind. Fase 2 29670 San Pedro Alcántara - Marbella (Málaga)		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DETECTADO: La AEMPS ha sido informada de este problema a través de Safety Gate. Los productos contienen formaldehído, ingrediente cuyo uso está prohibido en productos cosméticos, ya que figura en el Anexo II del Reglamento 1223/2009 sobre productos cosméticos con la		GRAVE: Si

¹ No todas las alertas darán lugar a nota informativa.

² Ver directrices para el intercambio de información sobre alertas europeas



referencia 1577. En consecuencia, los productos incumplen lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 1223/2009.

INFORMACION SOBRE DISTRIBUCION:

La AEMPS ha solicitado a la persona responsable información sobre la distribución.

MEDIDAS ADOPTADAS:

- ☐ Medidas correctoras
- ☒ Medidas cautelares
 - Cesar la comercialización
 - Retirar del mercado las unidades distribuidas
 - Recuperar las unidades de producto de los consumidores

ACTUACIONES A REALIZAR POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

- ☐ Solo informativo, no difundir.
- ☒ Distribución/trasmisión de alerta, seguimiento de las medidas.
- ☒ Difusión de la nota informativa.

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS SANITARIOS

  **agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios**
Departamento de Productos Sanitarios

Fdo. Carmen Ruiz-Villar Fernández-Bravo



Anexo I. Fotografías

